

El Eco de Uxama

Semanario Católico Independiente.

AÑO. I.

NÚM. 18.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas.
Año	3'50
Semestre	2'00
Trimestre	1'20

PAGO ANTICIPADO

Se reciben anuncios, comunicados y suscripciones a precios convencionales en la Imprenta

4, PLAZA MAYOR, 4
(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

DIRECTOR:
Arturo Trigo López

Comercio de Emilio Masco de la Villa

PLAZA MAYOR, 13-Burgo de Osma

Tejidos.-Quincalla.-Paquetería.

PRECIOS BARATÍSIMOS
Nunca Vistos

Acontecimiento Mercantil Nunca Visto

Regalo a los clientes 5000 pesetas

repartidas en premios de 0'50 a 25 pts. Todo comprador de 1'50 pts. en adelante, recibirá un regalo, pudiendo llevar en él

¡NO LO DUDEIS NI OS ADMIREIS! UN PREMIO ¡COMPRAD TODO EN ESTA CASA!

Almacen por Mayor y Menor de Alpargatas, Fajas y Boinas

¿Hay Autoridad en el Burgo?

Este es el eretema que sale de todos los labios, esta es la frase de actualidad, esta es la inextricable pregunta que la gente civilizada se hace, y su contestación afirmativa el anhelo de los que sienten hervir a través de sus venas la sangre del patriotismo y en su corazón los perseverantes latidos de orden y cultura.

Hace más de dos años que la villa de El Burgo de Osma viene quejándose amargamente del desconcierto que reina en la población, donde todo el mundo —entiéndase anárquico— hace su real voluntad, sin importarle un ardite el respeto a la mujer, la dignidad de los hombres que la ostentan límpida como el alabastro, ni siquiera la veneración de los que por sus pesados años son acreedores a todos los respetos y consideraciones sociales.

Y ante tanto desmán, ante un desenfreno nihilista que a todas luces háse erigido en sistema en un pueblo en que la mansedumbre y el respeto a las personas han sido *in illo tempore* las características de su civilidad, cabe preguntar ¿hay autoridad en El Burgo...?

En el intervalo de dos años, que ha que el pueblo confunde lamentablemente la pródiga libertad —demasiado pródiga— que disfrutamos en España con el libertinaje y el espíritu de tolerancia gubernativa con la debilidad y acaso el temor a las hordas rifeñas, que también tienen sus adueros en el propio territorio soriano, hemos presenciado y soportado hechos verdaderamente bochornosos, altamente censurables y muy adecuados al régimen que impera entre las kabilas del Riff; pero indignos de pueblos civilizados y eminentemente dóciles como la población de esta villa, que siempre se distinguió por su mesura y por el espíritu de urbanidad que supieron infiltrar sutilmente en la conciencia de cada ciudadano sus educadores y gobernantes.

Hoy, como si los manes de un alma siniestra lo hubieran preparado, toda esa obra de concierto y civilidad háse derrumbado como por arte de magia funesta, quedando en las honradas conciencias el recuerdo alagador de otros más venturosos tiempos.

Y no hemos de culpar de los desórdenes que cotidiana y, por suerte, efímeramente se desarrollan lo mismo en el Teatro, templo de la cultura, que en la vía pública, a altas horas de la noche, importunando esos ácratas de la población con sus insultos, agravios y blasfemias a los pacíficos y honrados ciudadanos que con el pensamiento fijo en la mañana del venidero día esperan que suene la hora solemne para reanudar la noble lucha por la vida;

no. Ellos no son culpables en absoluto, no les cabe la responsabilidad moral de los actos más o menos salvajes que lleven a cabo.

La plebe de Roma, lo mismo cuando fustigada era por el látigo de Catilina, ensangrentada por el hacha del sanguinario Sila, prosternada a los pies de Mario que cuando fué libertada por el gran César, siempre inspiró sus actos, siempre fundamentó su conducta ciudadana en las normas políticas seguidas por sus dictadores, tanto en la época de apogeo como en la de decadencia.

El pueblo de hoy, que en sus venas lleva sangre de pura raza romana es, con ligeras variantes, la misma plebe de Roma, el mismo niño que vendado camina por los derroteros que le marcan sus ayes y directores, expuesto siempre a caer en el precipicio de su ignorancia suma y de su ancestral rebeldía, si una mano impelida por un cerebro recto e idóneo no logra dirigir su marcha por la senda del bien, haciendo caso omiso de sus caprichos y veleidades.

De lo expuesto se deduce paladinamente que no es la plebe la culpable de cuantos abusos y tropelías se cometen a diario sino las autoridades, con su tolerancia, incuria o pasividad.

¿Hay autoridad en El Burgo...? es lo que nos falta averiguar.

El Suceso Misterioso

Continúa el misterio. ¿Una cita ¿Marcela es hombre...? El terror de un barquillero. ¿La creación de un Convento, de un asilo...? ¿Penitencia o renunciación...? De automóvil a burra. Un retrato de la Condesa X para EL ECO DE UXAMA. Una sorpresa al público... ¡Palabra de honor...!

Hacía un frío terrible. En la obscuridad de la noche, silenciosamente, con miedo y emoción, nos dirigimos cerro del Castro arriba hasta el lugar denominado *El alto de las Minas*... Jadeábamos en la ascensión. La cita era a las doce en punto de la noche... Nos habíamos librado de la vigilancia de los operarios de la imprenta, que tomándolo a broma querían sacarnos la verdad del lugar de la entrevista... Tocaban a maitines en el convento de Nuestra Señora del Carmen, cuando llegamos junto a la caseta de las excavaciones de Uxama... Ibamos cansadísimo; abrimos la puerta y sin encender luz entramos a descansar y a esperar las doce campanadas... Impacientes, nos asomamos para mirar a la carretera... Vimos una sombra que huía veloz hacia Osma ¿Empezaba ya el misterio...? Por si así era, nos dirigimos al *Alto de las Minas*. Allí esperábamos... No se veía alma humana... De pronto, a nuestro

lado, una voz vibrante murmuró: ¿Señor Trigo...? Nuestro director se volvió emocionado, sin ver aún, exclamando: ¡Servidor...! yo soy Arturo Trigo.. Entonces la luz de una linterna nos hirió en el rostro. Era la criada Marcela que nos descubriría... —¡Oh, no viene usted sólo! exclamó la condesa al tiempo que destacaba su esbelta figura, vestida de hombre, ocultó el rostro con el antifaz.

—¿Quien me acompaña es el señor que presencié el encuentro de ustedes...?

—¿Fué usted?—y los ojos tras el antifaz brillaron al mirarnos—¡Fué indiscreto!

—Señora—respondimos—¡Sin nuestra indiscreción no estaríamos aquí a estas horas...! Además, oímos todo, señora condesa... ¡Y no lo contamos...! ¿Dónde está nuestra indiscreción...?

—¡Aquí...!—Y la vieja criada avanzó agresiva, mostrándonos un número de EL ECO DE UXAMA.

Trigo, intervino:—Somos periodistas; nuestro deber es informar al público... ¡Además, el secreto no corre peligro...?

—¡Periodistas...!—gruñó Marcela—¡A todos los periodistas los mandaba ahorcar...!

—¡Muchas gracias...! Sonreímos forzosamente, y la señora notando nuestro desagrado mandó: ¡Tú, Marcela, te callas...! Anda y vigila el camino... La bruja se alejó humildemente; su andar no era femenino, y dijimos—¡Parece un hombre...!

—¿Un hombre...? —la dama sonrió enigmática...— Alma de hombre sí que tiene. Hace un rato, cuando escondíamos el automóvil ahí, en el camino, pasó una persona, y como nos pareció que miraba hacia nosotras, Marcela salió para ver que quería el curioso, que llevaba un bulto a la espalda, y nada más escuchar éste los gruñidos de mi criada, huyó como si le persiguiera un batallón... ¡Nos pareció un inofensivo barquillero...!

La situación se hacía embarazosa. ¿Qué nos quedaría decir la dama...? Al fin habló—¿Oyeron ustedes todo la otra noche...?

—¡Todo, hasta el tiro...!

—¡Tiro... no! —murmuró temblorosa, azorada.

Fué un pinchazo del neumático —y la condesa palideció...

—¡Fué un tiro, un tiro...! —gritó Marcela— ¡Y mil más le hubiera dado por las cartas...!

—¿No las llevaba encima? (exclamamos).

—¡Si...! —murmuró la de X— ¡y las soltó...!

!!Ya están quemadas...!! ¡A qué negar si tengo que fiarme de ustedes nada más!

Marcela volvió a gritar —¡Y él tiene quemada la piel...! ¡Lástima de bala más derecha...! Y aún así, se desmayó el gallina... Y fué nuestra salvación; le quité las cartas y un retrato de la señora... Luego... le hubiera tirado al río al muy cobarde...; pero preferí dejarle en el auto en marcha a ver si Dios quería que se estrellase...

—Y por lo visto no quiso, pues no hemos oído

TENEDERO PÚBLICO

nada —dijo la condesa— ¡Pero le temo... le temo; ahora querrá vengarse más que nunca...

La conversación había llegado a su punto culminante... La dama quería hablar a solas con nuestro director; discretamente nos alejamos con Marcela, no sin cierta repugnancia. Lo que nos contó es terrible, interesantísimo; pero se queda para otro día. Vamos a oír la conversación de la señora condesa con el Sr. Trigo.

Habla la condesa —Alberto me recomendó a usted, y como prueba me dió esta carta reservada; Yo tenía que partir de Buenos Aires... yo no sabía más que español; además... yo quería a España, y el mulato se acordó de usted. —Vaya tranquila, señora— me dijo— Si quiere vivir sin sobresalto e ignorada, la provincia de Soria es el rincón más apartado de España, y D. Arturo, en cuanto le dé mi nombre, le buscará un asilo, un pueblecillo donde pueda vivir sin que nadie lo sepa...

—Estoy a sus órdenes...

—Gracias... ¡Dios se lo pague, señor!—y sobre el antifaz brillaron dos lágrimas—Yo solo deseo vivir tranquila; he pecado, lo se, y quiero redimirme... Más adelante, mi ideal sería fundar un convento y dotarle con todo mi capital... Mejor aún... un asilo... Sé de unos sobrinitos de Marcela que no tienen madre. ¡Todos serían mis hijos... mis hijos...! —La condesa rompió en amargo llanto...

—¿Sufriré usted mucho...?

—¡Sí...! ¡No...! ¡No se! —Sentimientos encontrados me agitan... ¡Ya no temo a esas cartas escritas en un momento de locura...! Y lloro... lloro. Señor —añadió acongojadamente: —¡Solo quiero que me ayude... que me ayude usted...!

—Señora, mi honor y Alberto lo mandan! ¡Por muy grande que sea su falta es usted bien digna de compasión!

—¿Cuento, pues, con usted...?

—¡Siempre...!

—Pienso vender el automóvil; solo espero saber si he despistado, si han perdido mi guía... En cuanto lo sepa, en cuanto Alberto me lo diga lo vendo, y en una borriquilla, vestida de aldeana, iré de pueblo en pueblo, hasta que usted me comunique en cual debo quedarme.

—Bien, señora.

—Una súplica —dijo la dama— ¡Que nadie sepa mi nombre...! ¡Que no puedan sospechar quien soy...!

Y nuestro director se lo prometió; solemnemente juró no decir en estas columnas nada que pudiese causarle perjuicio, y a cambio solicitó un favor: Un retrato de la condesa X para EL ECO DE UXAMA, retrato que fiando en la palabra dada, la condesa aseguró entregaría; pero... ¡con antifaz...!

Aún trataron infinitas cosas, que fieles a nuestra promesa no trasiadaremos al público. Solo podemos decir, por que nos está permitido, que pasado mañana, lunes, a las doce de la noche, volveremos a ver a la condesa de X en un lugar muy próximo al Burgo, y que en esta conversación, ya roto el hielo, pensamos escuchar cosas que nos den la clave del misterio. Ahora, gravemente, ya que hablamos a nuestro público con el corazón en la mano le rogamos no entorpezca, con persecuciones inútiles nuestra acción, en la que juega el honor de una gran dama...

—¿Lo prometéis...?

—¡Gracias...!!

Y por último, dos palabras nada más. El automóvil marchó raudo hacia Valladolid en busca de noticias.

Al volver hacia el pueblo nos dijo el Sr. Trigo: —Sabe usted que creo que Marcela es hombre...?

Y nosotros que con ella habíamos hablado largamente nos sonreímos diciendo: —¿Hombre...? ¡Y acaso enamorado...!

—¡Oh, enamorado! ¿De quien...? Pero... hasta el sábado próximo... ¡Ten paciencia, lector, y te contaremos una sangrienta historia...!

UNO DE «EL ECO.»

Piezas nuevas.—No siempre, lector amigo, vamos a hablarte de lo mismo. Por eso, hoy, apenas nos ocuparemos de la Banda Municipal, pues no queremos que alguno, al referirse al Tenedero, diga:—«Todo eso es... música...» Y te advertimos que estamos decididos a irnos con la música a otra parte, a otra parte en la que suene más nuestra queja a ver si así no hacen oídos de mercader y oye u oyen por él (nos da lo mismo) el concejal amigo de la pipa. Pasamos, pues, a ocuparnos de otra cosa creyendo que al aludido edil le bastará, y puede que le sobre, con la solfa con que le hemos obsequiado hasta hoy... Y eso que es muy... Re... La... Mi... Do...

Hágase la luz.—Esto solicitaron los vecinos en un baile público. Y lo solicitaron gratuitamente. Y la luz se hizo por obra de la generosidad del dueño de la fábrica que suministra el fluido público...

Bien; pues el Sr. Alcalde accidental no se conformó con el procedimiento espontáneo, y amigo de la etiqueta municipal, según nos dicen, multó al propietario, por iluminar gratuitamente al pueblo sin su permiso.

Ya decimos que no sabemos si esto es cierto, y por ello no nos queremos meter en... harina con el Sr. Alcalde, reconociéndole en estos menesteres una gran superioridad. Ahora, si es verdad lo apuntado, sentimos que nuestro amigo el edil en funciones presidenciales, sea partidario de los procedimientos oscuros, sobre todo en el baile, donde es precisa la luz, la claridad, aunque no sea más que para marcar bien el paso y las... distancias...

Creemos, pues, moral y generoso el proceder del contratista, y en cuanto al Sr. Alcalde, no tiene importancia este accidente tratándose de un alcalde accidental.

Pedimos, pues, al pueblo que rece con nosotros, impetrando de San Alejandro y de San Eloy ilumine a ellos y a nosotros. No debemos tampoco olvidar en nuestras peticiones a San Constantino, abogado de la luz...

Del Teatro.—Con mucho gusto asistimos a la velada teatral, con la que los buenos aficionados al arte de Talía, que hay en el Burgo, amenizaron hace noches nuestra vida. Solo aplausos merecen todos los que trabajaron, siquiera sea por su noble esfuerzo en pro de la cultura popular...

El salón estaba lleno; parece ser que algunos no se contentaron con la falta de entradas y quisieron penetrar a viva fuerza en la entrada general, vulgo paraíso. Y armaron un escándalo, absolutamente en desacuerdo con lo que correspondía a lugar y espectáculo de tanta cultura...

Desde luego no concedemos gran importancia al suceso... Pues nos parece muy loable que todo el mundo quiera ir al paraíso. Ahora, gratis no: En el paraíso, para entrar, se necesitan condiciones especiales. Y no estuvo el mal en los que quisieron gozar de las delicias del arte; esto ya decimos que nos parece bien. Lo malo es que no hubiera a la entrada de ese paraíso teatral una autoridad o un San Pedro con toda la barba, (que es lo mismo) como en el Huerto de la Mesopotamia, que hubiese velado por el buen orden de la velada.

No lo hubo, y se armó en el templo de Talía tal...lio que se tuvo que suspender la representación...

EL AMIGO DEL LÁTIGO

El Puente en Olmillos

Sr. D. Julián Fresno:

Por mucho que agucemos el ingenio está visto, ni usted puede llevarnos al convencimiento de su razonamiento ni nosotros al que sustentamos; defendemos intereses encontrados y no es fácil ponernos de común acuerdo, así que seguimos sosteniendo cuanto dijimos en El Avisador Numantino n.º 3514.

Presenta V. la cuestión bajo el punto de vista comercial, bastante dudoso sobre la mayoría de los pueblos que se han servido siempre de la barca de Olmillos; nosotros bajo el de ser la línea más corta que pone en comunicación dichos pueblos con la cabeza del partido judicial, pues demasiado sabemos que todos los caminos son buenos—aunque rodeando— cuando uno tiene el gusto de ir por ellos.

Nosotros no ensalzamos a la villa del Burgo de Osma con ningún fin particular; somos muy humildes para poner de relieve su importancia; lo que hemos hecho ha sido protestar de las frases de simulación y arbitrariedad que se atribuye por la variación del puente sobre Olmillos, y si sigue V. entendiendo que se ha cometido esa simulación y esa arbitrariedad, como asegura en su primer comunicado, cuénteselo al representante del Ilre. Ayuntamiento del Burgo y aún a la misma villa que sostienen la tesis en contrario.

No nos molestamos ni tenemos motivo para ello, pues seguros estamos de no haber cometido ninguna falta de consideración, ni contra la Jefatura de Obras públicas, ni contra el representante del Burgo de Osma, ni contra el representante ni defensores del puente de Navapalos; al contrario, si tuviéramos influencia política y nos honráramos con esas representaciones populares desde luego la emplearíamos en favor de ambas regiones, con el fin de que se emplazara uno en Olmillos y otro en Navapalos, ya que la montaña que separa a uno y otro pueblo es inaccesible para ambos.

ATANASIO INES

CASIANO CARDENAL

SE DICE...

que en el comercio de Martínez y Jiménez—Casa Ridruejo—venden los mejores Jabones para tocador. ¿Cuáles son éstos? Heno de Pravia y Flores del Campo.

ORACIÓN

Señor mío Jesucristo,
por la muerte sé que existo.
¡Y por la rama de oliva
dadme la paz mientras viva!

Dios y hombre verdadero,
vuestra sangre hizo un sendero
al querernos redimir...
Criador... Redentor mío,
vuestra sangría fué el río
del vivir...

Porque sois todo lo humano
y poseéis toda ciencia,
¡siempre estará en vuestra mano
tranquilizar mi conciencia!...

Y porque sois lo divino
en que vuestra vida bebe,
¡haced que sea el camino
de nuestra miseria, breve!...

Sobre todas estas cosas
de la tierra,
os amamos
por las rosas
que vuestra alma santa encierra.
¡Y ante vos nos humillamos!

Os amamos
porque sois el Creador
del amor
y del vivir...
¡Y sois fuerte
para hacernos sonreír
ante la Muerte!...

¡Señor!...
¡Por vuestras rojas heridas
y el dolor de Magdalena,
por sus lágrimas vertidas
en vuestra santa melena,
y por sus manos rendidas,
como palomas heridas,
bajo la Cruz nazarena,
y el fragor de nuestras vidas,
os amamos
y vuestras plantas besamos!

Y por todo lo que ha sido
y acabado,
y por lo que no es podrido
ni llagado.
¡Oh, Señor
del buen dolor,
libértanos del pecado!...

Y por las rosas bermejas
del suplicio
los leones son ovejas.
¡Y el cilicio
de la hiel
de tu sendero,
las abejas
harán miel
y panal en tu madero!...

GONZALO MORENAS DE TEJADA.

FIJARSE BIEN

Los Canarios flautas que en las pajarerías valen 25 pesetas, Gaudioso Diez los vende a 15, cruzados a 8 y del país a 5.

HUERFANA...

Para V., amigo Trigo, a quien sin conocerle admiro

Iba yo marchando sobre la campiña
cuando de repente me encuentro una niña,
la niña es hermosa,
¡pobre niña mía!
su cara preciosa
no indica alegría,
sus ojos hermosos
me miran hablando,
me dicen llorosos
por qué están llorando.

¡Pobre niña mía,
la niña es hermosa,
no indica alegría
su cara preciosa,
no tiene alegría
su cara de rosa.

¡Ay que judería!
¡Pobre niña mía!

—¿A quién vas buscando?

Yo no busco a nadie por esta campiña,
me dice con llanto parada la niña,
yo voy siempre andando,
y siempre marchando,
y siempre llorando;
no tengo en el mundo nadie que me ría,
por eso mi cara no tiene alegría.

¡Ay que judería!

¡Pobre niña mía!

Si yo más tuviera

que la vida mía

todo te lo diera ¡Pobre niña mía!

—¿No tienes a nadie en el mundo entero?

—Sí, tuve a mis padres a quien mucho quiero;
pero ya no tengo quien me de consuelo,
por que Dios los hizo volar hasta el cielo,

Callóse la niña falta de alegría

y un llanto su cara cual perlas cubría;

le di en la mejilla un beso profundo,

miré compasivo las cosas del mundo

y allá en lo más hondo de la pena mía

más pena sentía,

y el alma exclamaba

¡Ay que judería!

todos te abandonan

¡Pobre niña mía!

Y juntos marchamos siguiendo el camino

que al fin de los seres ese es el Destino,

sin nadie que ría marchando los dos

¡Pobre niña mía! ¡Piensa solo en Dios!

ARTURO DE SALOCÍN

Almazán, Septiembre 1915.

EN EL TEMPLO DE TALÍA

LA FUNCIÓN DEL DOMINGO

A las 9 y media de la noche, después de una bella sinfonía ejecutada al piano por el estudiante Cristino Balsa y con un lleno rebosante, en el que por doquier no se divisaba más que luz y belleza femenina, no se aspiraba otra cosa que fragancia de las hermosas ni flotaba en el ambiente más que entusiasmo juvenil, alzóse el telón, para dar principio a la época de recreo del espíritu y transformación del alma, mediante los recursos culturales de que el Teatro dispone, para, a su vez, ilustrar al pueblo, no originándole más desembolso que el ínfimo que supone una localidad en el paraíso

«La Dolores», desempeñada por la señora Alonso, la señorita Barrios y los señores Velasco-Hilario Esteras-Senén-Arroyo, Lafuente, Miguel, Pardo y Torralba, no obstante el reducido número de ensayos, fué interpretada a satisfacción del público... y de la *clak*, que aplaudió rabiosamente, distinguiéndose especialmente la señora Alonso en su papel de Dolores y la señorita Barrios en el de Gaspara, así como los señores Esteras y Miguel, posesionados admirablemente de sus respectivos papeles, en Lázaro y Zelemín, estuvieron irreprochables.

La comedia lírica, «El Señor Joaquín», desempeñada por la señora Alonso, las señoritas Mostajo, Arroyo y Barrios, la niña María Guerrero y los señores Esteras-Senén-Velasco-Hilario y Doroteo-Arroyo, Torralba, Miguel, Pardo-Esteras-Nicolás, y el niño Jesús Balsa, interpretóse muy bien, mereciendo especial mención las señoritas Mostajo y Arroyo en sus papeles de Vicenta y Trini, respectivamente, y los hermanos Velasco en Señor Joaquín y Chisco, los cuales con su innato donaire, su apostura en las tablas y sus frases altamente sandungueras consiguieron mantener al numeroso auditorio en perpetua hilaridad, cosechando nutridos aplausos.

Es necesario hacer constar que D. Doroteo Velasco posee, por gracia de Dios y obra de la madre que le dió el ser, un gracejo tan natural y espontáneo que sin temor a incurrir en grave error pode-

mos afirmar que si este señor cultivase el género jocoso llegaría a figurar entre los artistas españoles más geniales. De igual modo aseguramos que a D. Senén Esteras le ocurriría otro tanto si se consagrara al género trágico, su afición favorita, para el que reúne condiciones verdaderamente excepcionales.

No olvidemos, tampoco, a la señorita Felisa Arroyo, cuya gentil silueta en las tablas, cuya belleza, porque debemos confesar que el domingo estaba encantadora, y esas notas timbradas, vibrantes, cadenciosas, que de su preciosa garganta brotaban, se desprendían naturales, voluntarias, entusiasmaron de tal modo al auditorio, que le aplaudió con un frenesí rayano en locura.

En suma: la función satisfizo al público, y la sociedad de aficionados, devota de Talía, se dispone a organizar otro espectáculo en breve. Así sea.

Viaje del Prelado

Esta tarde saldrá para Aranda, en jira pastoral, nuestro querido Prelado.

EL ECO DE UXAMA desea al ilustre viajero felices días en su sagrada misión.

En el Ayuntamiento

A las 12, bajo la presidencia del alcalde accidental, don Eloy Marqués, y con asistencia de los señores Ramírez, Andrés, del Amo, Ransanz y Rodrigo reunióse ayer en sesión, en segunda convocatoria, la Corporación Administrativa.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura a una carta del Sr. Marqués de Cayo del Rey, en contestación a otra del Alcalde, señor Calvo, congratulándose del giro favorable que van tomando los trabajos concernientes al asunto del puente sobre el Duero.

—Dióse lectura a otra misiva del Sr. Vizconde de Eza, en la que ofrece desinteresadamente sus servicios cerca de los pueblos interesados en la construcción del puente, para el logro de una avenencia.

—El Sr. Secretario da cuenta de una comunicación del Gobierno Civil de la Provincia, en la que se recrimina el proceder de la Alcaldía por la prohibición que, según el Sr. Gobernador, ha ordenado en reciente bando a esta villa, relacionada con la epidemia que existe en San Esteban de Gormaz, calificando la orden en cuestión como abusiva y perjudicial al tráfico recíproco y ordenando dejar sin efecto el bando aludido.

La Presidencia dijo que no existía en dicho bando orden alguna de prohibición, habiéndose limitado la autoridad a aconsejar o recomendar simplemente a la población la conveniencia de suspender provisionalmente el movimiento con dicha vecina villa para evitar el contacto; pero que de ningún modo podía considerarse ese bando como medida coercitiva contra el comercio de la citada población.

El Sr. Ramírez expuso que se le contestara al Sr. Gobernador en ese sentido.

El Sr. Presidente manifestó que así se había ordenado la contestación, en testimonio de lo cual procedió el Sr. Lucas a dar lectura de la misma.

—Se dió conocimiento a la Corporación del resultado de los análisis de aguas practicados por el Instituto Nacional de Higiene, dándose lectura a los informes de las Secciones de Epidemiología y Química del citado establecimiento, cuyos informes son desfavorables, por no hallarse las muestras enviadas en condiciones de potabilidad.

El Sr. Ramírez informó sobre el estado legal de este delicado asunto.

—El Sr. Rodrigo, como individuo de la Comisión especial, informó acerca de la instancia que presentó en el mes de Enero último el Farmacéutico titular, señor Izquierdo, proponiendo modificar el contrato, en vista de las irregularidades que se cometen. Dijo que era muy sensible lo que ocurría, dándose con frecuencia el caso de haberse negado el farmacéutico a entregar medicamentos a los inscriptos en la Beneficencia si no iba al pie de la receta la firma del médico titular.

El Sr. Andrés denunció, a su vez, que se daba también el caso de que individuos, ajenos a la Beneficencia, en el momento de caer enfermos se habían acogido a otros que recibían sus auxilios de la Municipalidad, disfrutando de los beneficios del Ayuntamiento y restando plazas a los verdaderamente necesitados.

El Sr. Rodrigo propuso el nombramiento de otra comisión especial, aprobándose la continuación de la misma.

—Se dió cuenta de una instancia del Sr. Mayordomo del Palacio Episcopal, solicitando autorización para construir

una alcantarilla de desagüe con acometida a la general. Fué concedida.

—Al darse lectura al estado de la recaudación de consumos del mes de Agosto se nota una disminución de 11.000 y pico litros de vino que importan 517. pts, en parangón con el mismo período del año anterior.

El Sr. Andrés, reconociendo la gravedad del mal aconsejó atacarlo de frente, tomando enérgicas e inmediatas medidas, como dice en su informe el Sr. Administrador.

El Sr. Ransanz propone que sean pesadas todas las partidas y afirma que los Sres. Administrador e Inspector son los responsables de estas irregularidades, por falta de cumplimiento de sus deberes.

El Sr. Ramírez, contestando a alusiones, como individuo de la comisión de consumos dice que no tiene ésta responsabilidad moral por estos hechos y que únicamente son responsables los encargados de la administración y vigilancia de Consumos, por incumplimiento de sus deberes. Dijo que era necesario que suprimiesen las continuas consultas que a los concejales hacen y encarasen decididamente esta cuestión, puesto que conocen sus obligaciones. Pidió que se enviase una nota al Sr. Administrador en tal sentido. Expuso también el concejal republicano que los dependientes se quejan del mezquino sueldo que disfrutan y que solicitan se les aumente éste en el próximo presupuesto.

El Sr. del Amo, contestando a la alusión del Administrador, según la cual a los 4 almacenes de vino de la localidad se debe en parte la baja sufrida en la recaudación, pidió que se hicieran estados detallados de las introducciones de partidas de vinos de los diferentes almacenes, que se pesen éstas y que se adquiriera un graduador.

Se tomó en consideración cuanto propuso el Sr. del Amo y se acordó, así mismo, enviar al Sr. Administrador una nota, excitándole al cumplimiento estricto de sus deberes.

—El Ayuntamiento acordó que la comisión respectiva estudie el contrato con la empresa del alumbrado, para obligar a ésta al recambio de lámparas y buscar el medio de impedir que sean utilizadas nuevamente las que se retiren.

Y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

ECOS VARIOS

Es Infame

La campaña de desprestigio que hace algún tiempo vienen asumiendo algunos señores caciques a quienes les estorba y molesta la luz meridiana que EL ECO DE UXAMA proyecta, para librarse de cuyos abrasadores rayos van refiriendo de parroquia en parroquia, en la Diócesis, y de casa en casa, en El Burgo, cual chismosas mujerzuelas, la conseja de que este semanario sustenta determinado credo político.

La especie, queridos lectores, no puede haber sido lanzada con más canallescós fines ni más tosca habilidad, como todo lo que hasta hoy han hecho contra nosotros los mezquinos caciques, puesto que en la conciencia del lector sensato están las honradas campañas que llevamos a cabo, campañas, que dicho sea en honor de la verdad, no pueden ser más populares ni más aplaudidas por todos los habitantes de la villa... excepción hecha, naturalmente, de los abyectos caciques, a quienes incomoda demasiado EL ECO, saneador de la podredumbre local.

Conste, una vez más, que EL ECO DE UXAMA continúa y continuará viviendo hasta su muerte como nació, esto es alejado de toda doctrina política, por considerar que los hombres que militan en todos los partidos constituyen la «morfina» que corroe a España y la lacra que envenena la sociedad humana.

En cuanto a los indignos manejos del caciquismo local solo nos resta advertir que pierde el tiempo en su ruín cometido y que ellos nos servirán para menudear y arrear con más violencia cada día en nuestros ataques a su cabeza de turco, no rindiéndonos jamás por cansancio.

La Comisión Gestora

En la reunión celebrada el lunes por la Comisión Gestora del Puente en la sala de Concejales de la Casa Consistorial, quedó acordado citar a una asamblea para el día 19 del actual a los pueblos interesados en la completa solución de tan importante asunto. Así mismo se acordó invitar a los señores Muñoz y Marqués de Cayo del Rey, como parlamentarios interesados, para que asistan a dicho acto.

Viajeros

Han salido: Para Madrid, D. Antonio Bonifaz, su señora madre y la señorita Concha Rico; para Valladolid, D. Manuel Rico y su distinguida familia; para su pueblo natal D. Manuel Mayandía; para Calanda (Teruel) D. Genaro Loscos, para Palencia, D. Cipriano Fernandez.

Han llegado: de Madrid, D. Segundo Sainz; del mismo punto, D. Pedro Carro, D. Vicente Izquierdo y D. Buena-ventura Santiago Aza; de Fuentelísendo, nuestro colaborador, el inspirado vate D. Agapito Alpanseque y Blanco.

Burgo de Osma.—IMP. Y LIB. DE JIMÉNEZ

Bar "La Alegría"DE
DOROTEO VELASCO

En este nuevo establecimiento, en el que con gusto exquisito ha imitado su dueño en un todo a sus similares de las principales capitales de España, encontrará el parroquiano en cuanto apetezca para satisfacer sus mayores exigencias y nimios caprichos.

Especialidad en licores de todas clases.

Plaza Mayor, 2.-Burgo de Osma.

Disponible.**Antigua Confitería y Coloniales finos**DE
PAULINO DE LA FUENTE E HIJO

HOY DE

Francisco de la Fuente

11—Plaza Mayor—11

BURGO DE OSMA

Con la modificación del local encontrará la antigua clientela surtido inmenso en los artículos de ambos ramos.

LIBRERIA RELIGIOSA
DE
MANUEL LÓPEZ

Gran surtido de ornamentos sagrados, objetos para cultos y de escritorio. Material de escuelas, Libros para el Seminario, y demás artículos concernientes al ramo.

Plaza Mayor, 3.—Burgo de Osma.

ALMACÉN DE VINOS

de

✦ **David Sanz** ✦

Se venden vinos tintos y claros superiores a precios económicos.
Vino claro extra, tinto, ojo de gallo, clarete y blanco para mesa a precios corrientes.
Se garantiza la clase y grados.

Burgo de Osma.

TEJIDOS Y NOVEDADES

PAQUETERÍA - QUINCALLA

FERRETERÍA, CAMAS, MUEBLES, CRISTAL, LOZA,
VIDRIOS, PLANOS**BANCA**

GIROS Y DESCUENTOS

Martínez y Jiménez

(Antigua Casa Ridruejo)

Burgo de Osma.**P. y J. Andrés y Martín (S.enC.)**

SUCESORES DE ALEJANDRO SANZ

Los mayores y mejores surtidos en tejidos, ropas hechas, géneros de punto, Pañería, Quincalla, Paquetería, Bisutería y Óptica, encontrarán los que visiten este acreditado establecimiento.

Constantemente hay artículos que se liquidan a la mitad de su valor.

11—CALLE MAYOR—11 **Burgo de Osma.**

EMILIO MARCOTejidos, Quincalla y Paquetería.
ALMACÉN DE ALPARGATAS

Venta al por mayor y menor.

Postales finas con vistas de esta Villa editadas exclusivamente para esta casa.

Preciosidades en toda clase de postales.

Plaza Mayor, 13.—Burgo de Osma.

Droguería

DE

Ricardo Corres Olavarría

Aguas, Aceites, Ácidos, Barnices, Thés, Pinturas preparadas, Brochería, etc. etc.

Especialidades españolas y extranjeras, Anilinas, Purpurinas, Artículos Tintóreos, etc.

Mayor, 81.—Burgo de Osma.

Bar "La Perla"

DE

Andrés Bueso

BURGO DE OSMA

El título de este nuevo BAR, indica lo que es y lo que contiene concerniente al ramo, pues montado con los últimos adelantos en aparatos se sirven todos los refrescos como el hielo.

Servicio esmerado.

Especialidad en refrescos finos, todos de marca.

Elaboración de la gaseosa-sidra marca "LA FAVORITA"

Sastrería

DE

Severino Agreda

BURGO DE OSMA

Confección esmerada en toda clase de prendas, tanto para caballeros como para niños.

ESPECIALIDAD EN TRAJES

para

SEÑORES SACERDOTES

La SorianaZAPATERÍA Y ALPARGATERÍA
DE

Hijos de Vicente Escalada (a) Los Modregos
Plaza Mayor n.º 1.-Burgo de Osma.

CALZADO DE TODAS CLASES
para Señora Caballero y niños, tanto en fino como en ordinario.

SE LLEVA EL CALZADO
a domicilio y se hace a la medida a cuantos lo deseen.

Se arregla toda clase de calzados pues al afecto hemos abierto taller

PLAZA DE LOS CACHARROS, N.º 1

SUCURSALES

EN

SAN ESTEBAN DE GORMAZ

Y

BERLANGA DE DUERO

CONSULTORIO**MEDICO-QUIRURGICO**

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES

Pedro Gonzalo

ex cirujano del Hospital de San Agustín, ex médico de la reserva de Sanidad Militar

Angel Hernanz

Profesor del Instituto Rubio de Madrid. Titular por oposición.

Rayos X y portátiles para el domicilio del enfermo, pudiendo aplicarse en la misma forma toda clase de corrientes, duchas, baño eléctrico, etc. Instrumental completo para toda clase de reconocimientos y operaciones.

Todos los días, de 10 y 1/2 a 12 y 1/2 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

Uno de los médicos de este Consultorio permanecerá en BERLANGA DE DUERO los miércoles, jueves y viernes, terceros de cada mes en casa de D. Juan Casado, Plaza Mayor, donde reconocerá y tratará a los enfermos que se presenten.—Honorarios módicos.

VADILLO, 10.—BURGO DE OSMA

**EL DESENGAÑO**

ZAPATERÍA MODELO

DE

Victoriano Almería

BURGO DE OSMA

En este establecimiento, como no ignora mi numerosa clientela y el público en general, se construye el calzado a medida, de modo imposible mejorar, no teniendo inconveniente abonar

100 pesetas

si alguno lo hace, usando para ello los mejores materiales Nacionales y Extranjeros. Y para su efecto se dispone de los hornos más modernos que se conocen hasta hoy, tanto en Caballero, Señora y Niños.—Se hacen composturas y reformas de manera intachable.

Agencia de Negocios
BURGO DE OSMA

Esta Oficina debidamente matriculada, que desde 1.º del próximo mes de Octubre, quedará establecida en esta población, e instalada en la Calle Mayor n.º 89, pral, bajo la dirección del Oficial retirado Don Baldomero Antroino, se encargará de gestionar y activar cuantos asuntos le sean encomendados, tanto en el ramo de Guerra, cuanto en los demás del Estado, municipio y de la provincia.

Además, del cobro de facturas, administración de fincas comisionadas, representaciones, cobro de alquileres de fincas rústicas y urbanas y cuantos trabajos tengan relación con esta oficina, a precios sumamente económicos.

Se contesta gratis a cuantas consultas se le hagan sobre salidas de Vapores de los puertos Españoles, su regreso a estos y Extranjeros.

Como esta agencia única en su clase ha obedecido su organización a la indicación de varias personas; abriga la esperanza de ser favorecida con la confianza de todos.